

El Adelanto

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

Número suelto 5 céntimos

DIARIO DE SALAMANCA

Época 2.^a

Martes 16 de Agosto de 1904

Año XL—Núm. 6.220

LA PRENSA DE MADRID

El *Imparcial*, que ha organizado una amplia información del Congreso socialista internacional de Amsterdam, publica hoy la reseña de la primera sesión, en la que, como nota saliente, consigna el hecho de abrazarse los representantes del Japón y Rusia.

El último telegrama que inserta *El Imparcial*, dice:

A las tres de la tarde se ha celebrado el meeting que anuncié en mi despacho anterior.

Se ha celebrado en la llanura de Vérd.

Cuatro grandes tribunas adornadas con banderas rojas estaban dispuestas para los oradores.

Han asistido más de 5.000 personas para conocer á los delegados de todas las naciones, para hablar con los congresistas, para aplaudir á los que hablasen.

Los representantes de España, Pablo Iglesias, García Cortés y Casimiro Muñoz, han sido objeto de muchas atenciones. Se les preguntaba sobre los últimos sucesos de España referentes á los obreros.

El cuadro era animadísimo. La muchedumbre, alegre y ordenada, daba á la reunión el carácter de una fiesta fraternal. Enjambres de muchachos van de un lado á otro vendiendo folletos y periódicos socialistas.

El júbilo domina en la reunión, llena de sencillez, sin gritos ni tumultos.

Han hablado muchos oradores. Pero el meeting ha sido, sobre todo, un pretexto para que los congresistas se pongan en contacto unos con otros.

Al salir la gran masa congregada, se ha realizado una manifestación magnífica.

De desatino califica *El Liberal* el hecho de instalar en las costas de Galicia los presidios de Ceuta y Melilla, y para protestar de tamaña barbaridad, publica su artículo de entrada el periódico republicano.

El segundo artículo sobre política portuguesa inserta el *Heraldo*, debido, como sabe el lector, á la bien cortada pluma de Luis Morote.

El trabajo de este distinguido periodista es digno de elogio, porque las tres columnas que hoy ocupa en el *Heraldo* constituyen, no una información, sino más bien un estudio completo.

Prosigue Juan de Aragón en *La Correspondencia* su briosa campaña, ocupándose hoy, con datos fehacientes, de los miles de pesetas gastados en Santa Pala para hacer aguada, por ignorancia supina del señor Ferrándiz, el cual no sabía que en el citado puerto era necesario obtener el agua para los buques por procedimientos químicos, lo que dió lugar á que saliesen del presupuesto de Marina los miles de duros que costó el abastecimiento de agua.

Ni *El Globo* ni *La Época* han llegado hoy á nuestra redacción.

E.

SAN SEBASTIAN AL DIA

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL)

Así como los días de toros, en las dos Meccas de la afición inteligente, Madrid y Sevilla, tienen su fisonomía especial, en la corte, con las clásicas manueles y los pesados omnibus, desde cuya delantera el mayoral lanza á grito pelado el ¡veh, á la plaza! que estimula á los indecisos y hace sacar fuerzas de flaqueza á los débiles... de bolsillo, y en la ciudad del Guadalquivir, con su mujerfo enloquecedor y boyante, también San Sebastián, en las contadas fiestas de cuernos y picas, ofrece original aspecto, que no son los menos en prestar los numerosos automovilistas que, como rayos, cruzan por la Avenida, con sus vestimentas de sport, envueltos ellos y ellas en amplios cubre polvos que no abandonan ni para penetrar en el Casino, ya que tales prendas son sello de distinción y elegancia irresistibles, y salvo conducto del buen tono.

El sonido del taf- taf enloquece, el olor á la bencina trastorna, y cada torbellino de aire que avanza puente de Santa Catalina adelante, nos trae entre sus ráfagas uno de esos velocísimos coches que parecen inventados para poner pérdidas de polvo á los transeúntes, y entonces sí que viene bien lo de la bencina.

Los viajeros hacen alto en cualquier cervicería que encuentran al paso, y poseídos de la fiebre taurina, no descansan hasta dar con la localidad apetecida, que ellos pagan á buen precio y, á veces, sin reparar si la entrada que algún avisado golfo les proporciona, es de hace cuatro ó cinco lustros.

Ya en la plaza, siguen con avidez los incidentes de la lidia, y aunque alguna vez vuelven el rostro compungido ante los efectos en un pencho de una cornada, apretando, de la res, no pierden detalle, que tratan de reproducir en la cámara fotográfica, artefacto reglamentario en el *touriste*, cuando es llegado el momento supremo de que el espada diga «allá va ese encarguito».

Prueba del interés que nuestra única fiesta nacional despierta entre los franceses, tan cultos y que tan de par en par tienen puertas y ventanas abiertas á la *européización*. Noticia que convendría trasladar á esos señores del margen que, con sus medidas *dominicales*, tratan de aguar el vino de lo netamente español.

Bien por los franceses. Yo me alegro de su visita, siquiera porque cuando ellos vienen se ven flamantes moneditas de oro, que aquí ¡oh dolor! no se topa con ellas ni por un casual.

Puesta la pluma sobre las cuartillas, no he de ocultar la pena con que ví á Fuentes en el ruedo, después de la terrible cornada de Zaragoza.

Digan lo que quieran los optimistas, que yo también quisiera ser de su opinión, Antonio ha sufrido un golpe tremendo en sus facultades para el toreo.

Cojea como cualquier hijo de vecino... coje, y el traje de luces, confirmando esta segunda parte del nombre de la vestimenta, alumbraba bien claramente por donde Fuentes acaba para el arte.

MARIANO NUÑEZ.

Agosto-904.

(Por telégrafo)

San Sebastián 15 (8'30 n.)

Con un lleno completo se ha celebrado la corrida de esta tarde, en la que se ha lidiado ganado de Urcola.

Asistieron el Rey, sus hermanas y muchos extranjeros llegados en los trenes especiales.

El primer toro fué bravo y noble haciendo una gran faena.

Los demás bichos no pasaron de medianos, y tomaron las varas medio huyendo y demostraron que iban para bueyes.

Todos estuvieron muy bien presentados y fueron de mucho poder.

Fuentes estuvo desastroso en los dos toros que mató y escuchó muchos silbidos.

Bomba quedó también poco bien, y estuvo desgraciado, aunque trabajador.

El que mejor quedó fué *Machagaité*, que mató muy bien el último toro y escuchó una gran ovación.

El público está muy descontento por las malas corridas que está viendo.

La población está animadísima. Los festejos continúan muy brillantes.—M. N.

VUELTA A LAS MISMAS

El Alcalde de Béjar ha comunicado al señor Gobernador que los vecinos de Candelario cortan las aguas del río «Cuerpo de Hombre», tan necesarias para el movimiento de las fábricas de la industrial ciudad.

Así principió el año pasado un gravísimo conflicto, que pudo tener muy funestas consecuencias, y por eso el señor Gobernador se ha apresurado á recordar el respeto que se debe guardar á los derechos legítimos y á recomendar á las autoridades de ambos pueblos que procuren á todo trance conservar el orden.

RATERIA

Un muchacho, llamado Manuel García (a) *Patamona*, que servía en la fonda *La Castellana*, se apoderó de cien pesetas y una sortija que enseguida vendió en una platería, y que pertenecían al huésped de la casa, don Domingo Fera. Después de haber empleado casi todo lo sustraído en ropa para él y para su novia fué detenido por el cabo de la guardia municipal, señor Montes, siéndole recogidos al ratero los objetos comprados y 23 pesetas en metálico.

UN COMUNICADO

El *Noticiero Salamantino* ha publicado en comunicado de don Maximino de Barrio, quien dice que se propone desvanecer los fundamentos de la campaña que la prensa salamantina hace contra el orfeón *El Duero*.

No hemos visto por ninguna parte esa campaña, y tan lejos de hacerla está *EL ADELANTO*, que desde luego reconoce la razón del comunicante al censurar que el concurso se celebre en la Plaza Mayor y al hacer notar la pequeñez de los premios en relación con los gastos que han de hacer los concursantes.

DESDE PEÑARRANDA

LAS FIESTAS DE MI PUEBLO

Día 14.—Antes de las cinco de la tarde, y bajo un sol abrasador, comenzaron á salir las gentes, con dirección á la *Verdina*, donde se hallaba el ganado, en toda clase de vehículos, desde el humilde *rocínante*, hasta el aristocrático *landau*, abundando, como siempre, la gente de á pié.

Allí se hizo derroche de artículos de comer, beber y.... arder, y en varios corros se discutía si el ganado era ó no grande, y si daría ó no juego; momentos antes de las siete regresamos á nuestros lares, para ir á esperar á los *salmantinos* que, como otros años, nos han de honrar con su presencia.

A las siete y cuarenta minutos llegó el tren á la estación, y según mi opinión, creo que han venido menos viajeros que otros años; bien es verdad que las fiestas prometen muy poquito.

A las nueve en punto dió principio el paseo en la Plaza Corralada, amenizado por la banda de música que dirige el simpático Olegario, alternando con la popular dulzaina de *Jefes*.

Alrededor del templete, profusamente iluminado, bailaba la gente del *pueblo soberano*; las señoras y señoritas paseaban, y á la puerta del Café de la Amistad había infinidad de hombres; en fin, que para el simpático dueño del Café son las fiestas, porque éste hace su Agosto.

El encierro se hizo sin el menor incidente, y al amanecer del

Día 15.—Las *Dianas* de reglamento.

Llegó el tren *Botijo*, y noto que conduce menor número de viajeros que otros años.

Con un sol abrasador y un lleno propio de los espectáculos donde la entrada es gratis, se ha celebrado el *Concurso de bailes*, en el que han tomado parte cuatro parejas, las que han bailado admirablemente, habiendo sido adjudicados los premios en el orden siguiente:

Primer premio, de 50 pesetas: á la pareja compuesta por Francisco Mariano Mesonero, de Villaverde y Lorenza Monzón, de Malpartida.

Segundo premio, de 30 pesetas: á Juan Baladrón y su esposa Vidala Sierra Palomo, de Bóveda del Río Almar.

Tercer premio, de 20 pesetas: á Julian López Santos, de Mancería de Abajo y Catalina Vela, de Nava de Sotobral. Este festejo ha sido muy aplaudido, habiendo sido uno de los números más salientes del programa.

Terminado que fué el concurso de bailes, dió principio la *prueba* de dos reses que resultaron regulares, y después... vuelta de nuevo á ocupar los soportales de la Plaza Corralada, que está amenizada por la banda de música, que ejecuta bonitas piezas, que el público deja pasar desapercibidas contemplando las bellezas de las peñarandinas que, con sus ardientes miradas cautivan la atención de propios y extraños.

A las cuatro tiene lugar la lidia de ocho reses, que resultaron bravas, pero de poco poder, sin perjuicio de que algunos *Fuentes* y *Algabenos* nos demostraran sus conocimientos en el arte de *Cochares*, habiendo originado algunas cogidas que, por fortuna, no fueron de gravedad.

A las ocho y media de la noche da principio la sesión de fuegos artificiales, cuya reseña me es imposible hacer en esta correspondencia, que con toda premura entrego á un amigo, para que se haga portador ella, con el fin de que vea la luz pública en ese diario.

Se despide hasta mañana su afectísimo amigo.

Furi.

Peñaranda 14 Agosto 904.

AYUNTAMIENTO

Nota de los asuntos de que se dará cuenta al excelentísimo Ayuntamiento en la sesión ordinaria que, por ser ay día festivo hoy, se celebrará hoy martes 16 del actual á las siete de la tarde.

Acta de la anterior.

Informe de la Comisión de Hacienda en la comunicación de la señora presidenta del Patronato Real para la reposición de la trata de blancas, pidiendo algún auxilio ó subvención.

Idem de la de Gobierno interior respecto á la comunicación del señor Iscar, dando cuenta de su incapacidad para continuar ejerciendo el cargo de concejal.

Proyecto de convenio de expropiación voluntaria con los dueños de las casas números 19, 21, 23 y 25 de la Plaza de la Verdura.

Proyecto de bases para el nuevo contrato del servicio de alumbrado.

Comunicación del señor Arquitecto don Santiago Madrigal, dando cuenta de haberse encargado de su destino.

Apéndice á la Memoria del señor Concha Alcalde

I

Ley de 1.^o de Mayo de 1855.

Artículo 1.^o Se declaran en estado de venta con arreglo á las prescripciones de la presente ley, y sin perjuicio de las cargas y servidumbres á que legítimamente estén sujetos, todos los predios rústicos y urbanos, censos y foros pertenecientes

Al Estado

Al Clero

A la Instrucción pública.

II

Diezmos.—Ley de 20 de Marzo de 1846, sobre indemnización á los partícipes legos en diezmos.

Art. 5.^o La calificación gubernativa ó judicial de los derechos de los partícipes (en diezmos) no bastará para que, antes ó después de ella y por separado, se promuevan por parte de la Hacienda, las demandas de reversión ó incorporación á la Corona, y demás que tenga por conveniente, siempre que se encuentre alguna cláusula en los títulos que favorezca esta pretensión, ó aparezca de cualquier otro modo este derecho, pero esta acción caducará á los 2 años de hecha la expresada calificación. La acción de los partícipes á ser indemnizados, caducará por su parte igualmente al cabo de este tiempo, si dentro de él no hubieran hecho valer sus reclamaciones por la vía gubernativa, ó en caso de no conformarse con la declaración obtenida de este modo por la judicial.

III

Real decreto de 15 de Mayo de 1850.

Art. 26. Los dos años que fija la ley de 20 de Marzo de 1846 para que prescriban la reversión ó incorporación á la Corona, principiarán á contarse desde la fecha del *Boletín Oficial* de la provincia en que se publique la resolución del Gobierno, mandando indemnizar al partícipe y que se instruya el expediente de liquidación.

Cuando no se haya publicado la Real resolución en el *Boletín* de la provincia, se principiará á contar aquel término un mes después de la fecha de la Real orden expedida en su razón.

IV

Ley de bases de 17 de Julio de 1857, autorizando al Gobierno para formar y publicar una ley de Instrucción pública.

Art. 1.^o Base 5.^a—Los establecimientos de Instrucción pública se costearán: Primero, De las rentas que posean y de las que lleguen á adquirir.

V

Reglamento de 23 de Mayo de 1859, para la aplicación de la ley de Instrucción pública de 9 de Septiembre de 1857.

Art. 1.^o Número 18 Corresponde á los Rectores «Dirigir la administración económica conforme á lo que se prescribe en el reglamento general administrativo del ramo de Instrucción pública.

VI

Reglamento general para la administración y régimen de Instrucción pública de 20 de Julio de 1859.

Art. 27. Corresponde á los Rectores «Dirigir la administración económica y ejercer la inspección conforme á lo que

se dispone en los títulos 5.^o y 6.^o de este reglamento.

Título 5.^o, Capítulo I, Art. 91. Los Decanos de las facultades y los jefes de los establecimientos dependientes de los Rectores remitirán al del distrito á que correspondan en los cinco primeros días de cada año, el presupuesto ordinario y extraordinario de gastos del siguiente, razonándolo si lo estiman oportuno.

Art. 93. Acompañará á los presupuestos anuales de cada establecimiento un cálculo del importe probable de los derechos de matrículas, grados y títulos que habrán de satisfacer los alumnos, y de los demás productos que por cualesquiera otros conceptos se presume ha de haber.

VII

Art. 102. También es de obligación de los jefes de los establecimientos, averiguar si existen bienes ó derechos que, según las leyes ábían aplicarse á ellos, y no lo hayan sido y promover la incorporación por cuantos medios estén á su alcance.

VIII

Art. 102, § 2.^o En los casos en que, para defender los derechos, civiles de los establecimientos públicos sea necesario acudir á los Tribunales, se obtendrá previamente autorización del Gobierno para litigar.

IX

Ley de 9 de Septiembre de 1857.

Art. 126. Las Universidades y Escuelas superiores y profesionales serán sostenidas por el Estado, el cual percibirá las rentas de estos establecimientos.

ALCANCE POSTAL

Navillos en Madrid

Madrid 15

Seis toros de Patricio

Matadores: *Regaterin*, *Platerito* y *Mazzantinito*.

Ofréce la corrida de hoy el atractivo de realizar D. Tancredo su emocionante experimento en dos toros.

Primeros

Cirando, negro lucero, gordo y con unos cuernos como dos catedrales.

Muéstrase tarde en entrar á los piqueros creciéndose después, proporcionando buenas caídas y matando un jaco.

Sin que ocurra en banderillas nada digno de pasar á la historia, pasa el bicho á manos de *Regaterin*.

El toro, que conserva todas sus facultades físicas, corta el terreno, lo cual siembra el pánico entre los toreros.

Milagrosamente se salva el *Galleguito* de una cornada de muerte.

Regaterin, siempre de lejos, y volviendo la cara entra varias veces á matar, dando muchos pinchazos y sufriendo grandes achuchones, terminando con una estocada en los bajos, saliendo empujado, sin consecuencias y doblando el toro.

Segundo

Zaragoza, es negro, zaino, y se trae dos cuernos tan altos como la torre de Santa Cruz.

Platerito trata de pararlo los piés, sin conseguirlo, y cunde el miedo de tal modo, que la plaza se convierte en un herradero.

Tardo y sin poder, entra varias veces á los de aupa, topando con los caballos y huyendo siempre.

Desarmado en banderillas, leorean bien y de prisas los chicos de *Platerito*, y éste le torea como puede, y en cuanto iguala aprovecha, dando un bajonazo que acaba con el toro.

Terceros

Sale D. Tancredo. Colocado sobre el pedestal, se da suelta á *Cartacho*, ensabonado, capirote y de mucho respeto.

Con mucha tranquilidad sale del chiquero, acercándose al pedestal muy calmado y retrocediendo al llegar junto á él.

Le llaman la atención al toro desde un burladero colocado en tablas del 8 y termina el experimento. (Muchos aplausos.)

En los dos primeros tercios de la lidia, nada ocurre de notable.

Mazzantinito, sin perder la cara del toro, abusa de la muleta, sin castigar á *Cartacho*.

Después de largo trasteo, cita de lejos, y aguantando, deja una estocada atravesadísima, saliendo enganchado sin consecuencias.

ABONOS MINERALES EL PROGRESO AGRICULTURAL

Sociedad Regular Colectiva

FABRICAS EN MIRANDA DE EBRO (BURGOS)

LOS ABONOS de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad.

ABONOS especiales compuestos de cloruro y superfosfato de cal, á DIEZ pesetas saco de 50 kilos.

También tenemos otras clases á 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas, saco de 46 kilos, pero recomendamos muy eficazmente á los labradores se provean de buenas clases por serles beneficioso á sus intereses.

Ofrecemos superfosfato; cloruro y sulfato de potasa; nitrato de sosa y sulfato de amoniaco á precios económicos, y damos fórmulas á los labradores para que se elaboren el ABONO en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.

Todos nuestros géneros se venden bajo garantía de análisis.

Descuentos por vagones completos y pago al contado.

La correspondencia: Sr. Director de EL PROGRESO AGRICULTURAL, Miranda de Ebro.

Fábricas de ABONOS MINERALES

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigástrico; cura el 98 por 100 de enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástri-

ca, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-

medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.—De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurostenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, ect. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, farmacia del Lcdo. Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

ABONOS MINERALES DE LA SOCIEDAD DE SAN GOBAIN

FUNDADA EN 1665.

Diez y siete fábricas en Francia, una en Bélgica y una en España

Personal obrero de la Sociedad: 16.000 obreros.

Producción anual: 600 millones de kilos, ó 60.000 vagones,

ABONOS PARA TODOS LOS CULTIVOS

Para todos informes dirigirse á

LEON LUZERET, AGENTE GENERAL, SAN SEBASTIAN

FABRICA DE MOSAICOS IDRAULICOS DEPOSITO DE YESOS Y CEMENTOS

Pantaleón Martínez
Sancti-Spiritus, 4--CALERES

Completo y variado surtido en pavimentos para habitaciones, patios, azoteas, cuadras y cocheras. Acerados para calles y plazas.

Representante en Salamanca:

DON MANUEL VICENTE--Plaza Mayor 25

ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA

MANUEL CARDENAS

15, SAN PABLO, 15

Monturas y bridas de todas clases; bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos. Cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros. Maletas desde 3 pesetas en adelante; sacos de mano, neceseres, cabás, portapiés portamantas, baules de mimbre y cajas muy bonitas para viaje. Gran surtido en artículos de caza. Reclamos de todas clases; jaulas y estuches para escopetas; guantes y polainas para caza y montar, cubiertos para campo y viaje; collares, cadenas y bozales para perros. Cinturones de todas clases. Alpargatas en lona y estezado para campo. Guarniciones, troncos y limoneras para toda clase de carruajes. Gran surtido en todos los artículos.

Establecimiento y taller de construcción de sillero y guarnicionero

TEMPORADA OFICIAL

TEMPORADA OFICIAL

Desde 1.º de Junio á 30 de Septiembre

< Abiertos todo el año >

BAÑOS DE LEDESMA

SIN RIVAL

contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis. Se venden frascos de Sulfuraria (grasa), en las principales farmacias de Salamanca. Para más detalles, dirigirse al Administrador de los Baños, DON CARLOS LLAURADO.

SUBASTA EXTRAJUDICIAL

A voluntad de su dueño, se venden en pública y extrajudicial subasta 43 fincas rústicas y dos urbanas, situadas en los distritos municipales de Carbajosa de la Sagrada y Torres (Las), el próximo día 28 del corriente, á las once de su mañana, en el estudio del notario de esta población, doctor don José de Prada.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la mencionada Notaría. 15—6

NUEVA GALERIA FOTOGRAFICA

de Venancio Gombau
Por haber cesado en la razón social Viuda de Oliban y Hermano, he establecido mis talleres y galería fotográfica, en la calle del Prior, nú. 18. Lo que congo en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general. 25—12

PROVINCIA DE SALAMANCA

ABIERTOS TODO EL AÑO

Intenta inútilmente descabellar tres veces, y por fin se echa el toro. Aplausos y lo otro.

Cuarto

Atiende por Redondo y es negro bragao, fino de remos y con buenas defensas.

Los picadores clavan en todas partes y los matadores se adornan en algunos quites.

Parean Rubito y Mejía, colocando éste un buen par de frente.

R gaterín muletea poco, y deja un pinchazo aprovechando, repitiendo con otros dos lo mismo, y, por fin, agarra una estocada en las bajas.

RIVERA.

Aires de mi guitarra

Tiene el ruín tal condición que con muy poco se enseña: donde ve bienes, padece; donde ve males, se alegra.

A un sabio le pregunté. ¿Qué es la sabiduría? Y me dijo:—No lo sé.

Cuando oigo su nombre que al alma me llega, y vuelvo la cara y veo otra cara... ¡Dics mío, qué pena!

El remedio seguro contra los tédios, es no alcanzar las cosas que apeteceamos.

Si hace falta mentir, miente; si es preciso jurar, jura; el que no tiene vergüenza, tiene cerca la fortuna.

Mientras vas á la novena podías lavar los chicos y tener lista la cena.

Balneario de Ledesma

Numerosa y selecta es la concurrencia de bañistas á el acreditado establecimiento en la presente temporada, como lo demuestra la siguiente lista:

- Don Santiago Vallejo, de Palencia, comerciante. Don Félix S. José, de Valladolid. Doña Mercedes de la Torre, viuda del general Conca. La señora Marquesa de Tenerife. Don Simón Hezqueta, médico de Madrid, y su hermano, canónigo de Madrid. Don Jerónimo de la Vega y señora, de Avila. Don Juan Rodríguez de Castro, abogado del Estado, de Madrid. Don Julián Méndez, de Huelva, ingeniero. Don Dámaso Rodríguez y su señora esposa, de Tiedra. Doña Jesusa Martínez y su hijo don Juan Martín, de Valencia de don Juan. Primo Santos, de Madrid. Don Clemente Tamames, de Garrovilla. Don Eduardo Querol, de Segovia. Don Juan Centeno, ingeniero de las minas del Río Tinto. Doña María Rodríguez, Nava del Rey. Don Antonio Piño, id. Doña Jenara García, id. Doña María Cruz Zalcedo, id. Doña Jacoba Martín, id. Don Jerónimo Otero, de León. Doña Camerina Ruiz, id. Doña Julia Luengo, de Valladolid. Don Venancio Luengo, id. Don Pedro Barrios, id. Doña María Inés, de Madrid. Doña María Giménez, de Avila. Doña Teodora García, id. Don Eustaquio García, id. Don Argimiro García, id. Don Castrodela Fior, id. Doña Eulalia López, de Valladolid. Don Mariano Martín, de Candelario. Don Manuel Ruiz, de Valladolid. Don Manuel Morán, id. Don Joaquino Lamera, (Portugal) Oporto. Doña Francisca Quintero, (Portugal) Oporto. Doña Luciana Merille, (Portugal) Oporto. Doña Cecilia Augusta, (Portugal) Oporto. Doña Ana María, (Portugal) Oporto. Don Manuel Durán y señora, de Salamanca. Don Julio Rivero, médico, y su señora, de Salamanca. Don José Sánchez, dueño de la Plateria Inglesa en la Puerta del Sol. Don Enrique Fernández y su hermana, de Salamanca. Don Lino Mauricio Martín, de Guadajajara. Don Benito Varela y su señora, de León. Don José Doval, Notario del Escorial. Don Mauricio Onís, de Madrid. Don Ricardo Ruiz, de Salamanca. Don Alonso Andarjus, de Córdoba. Don Angel Rivas, de Valverdon.

Un caballero de industria

Leemos en la prensa de los Estados Unidos una noticia que conceptuamos curiosa y digna de que la conozcan nuestros lectores. En Coney Islan ha sido preso un se-

ñor que decía llamarse don Sernah (?) Osiel, y que se hacía pasar por Grande de España de primera clase; gentil hombre de Cámara, caballero cubierto, y otra porción de títulos y honores, cuyo enumerado ocuparía bastante espacio en nuestras columnas.

El Grande de España falsificado, gracias á su abolengo de double, habia conseguido tener un medio de vida que no deja de ser curioso.

Haciéndose pasar por gran señor, hacia conquistas entre el bello sexo, se casaba, se incautaba de las prendas y alhajas de sus esposas; y luego desaparecía, trasladándose á otra ciudad americana, donde repetía la suerte con parecido éxito.

Desventuradamente para el aprovechado caballero, la cuarta mujer no se limitó á llorar su desventura, y dió aviso á la policía, la cual pudo detenerlo en el establecimiento llamado Luna Park, en el momento en que se hacía decir la buenaventura.

Se le acusa de bigamia, ó mejor dicho, de cuatrigamia, ya que, como decimos, el falso Grande de España, que tampoco es español, sino tangerino, se había casado con cuatro miss con sana intención, que le levó á la práctica, de despojarias de todo cuanto pudiera.

Congreso agrícola

Socios de la provincia RELACION de los labradores y ganaderos de la provincia que se han inscripto como congresistas:

Gomecello: Don Juan Iglesias, don Jacinto Benito, don Angel de Cabo, don Primo Pérez, y don Justino del Rey. Villavieja: Don Manuel Boda, don Andrés Savillano, don Martín Rodríguez, don Nicanor Galache, don Hermógenes Galán, don José Sánchez, don Tomás Merchan, don Tomás García, don Juan Agustín García Martín, don Joaquín Sánchez, don Segundo del Amo, don José Barco, don José García Cuadrado y don Angel Notario.

Cepeda: Don Manuel Herrero, don Andrés Felipe Gascon, don Adolfo Gómez Alonso, don Antonio Alonso Felipe, don Manuel Vicente Sánchez y don Julián Herrero.

Carrascal de Barregas: Don Abel Hernández, don Manuel José Hernández, don Juan Matías Cobaleda, don Amador Vicente, don Macario Mateo y don Juan Rodríguez.

Campo de Peñaranda: Don Felipe Yagüe Avila. Castrez: Don Andrés Fonseca, don Matías Fonseca, don Jacinto Fonseca y don Marcelino Velasco.

Pedrosillo el Ralo: Don José Santos Bellido, don Alonso Poveda Huerta y don Evaristo Martín Boucha.

Crónica local y provincial

Hace unos días quedaron completamente terminadas las obras de reparación del teatro de Peñaranda, ejecutadas con sumo acierto y pericia por el maestro de obras de aquella villa don José Padín.

El arquitecto municipal señor Barquero ha dictaminado favorablemente, certificando que los trabajos del bonito coliseo reúnen estabilidad y condiciones de resistencia.

Se encuentra muy aliviada de su enfermedad la hija de nuestro buen amigo don Fernando Sainz Pardo.

En procesión y cantando fueron ayer tarde unos 24 nazarenos desde la Iglesia de San Julián á la Catedral y Santo Domingo.

El mejor anti-palúdico conocido es el Esanofele.

Las provincias que han satisfecho más á la Hacienda en el semestre último, sin contar el timbre y tabacos, han sido la de Barcelona, 46.466.000 pesetas; Madrid, 45.385.000; Sevilla, 13.548.000, y Valencia, 13.252.000.

Resultan en baja: Valencia, por 2.100.000; Madrid, por 1.521.000; Granada, por 1.461.000; Guipúzcoa, por 1.168.000 y Santander, por 1.013.000.

En cambio dieron aumento: Barcelona, pesetas 1.651.000; Zaragoza, 1.691.000; Valladolid, 664.000, y Tarragona, 545.000.

En el semestre, la recaudación de las provincias ascendió á 337.033 pesetas, y la de las oficinas centrales, á 35.238,00. No se incluyen tampoco en estas cantidades los ingresos por tabacos y timbre.

Quien usa el Ferro-Quina-Bisleri come con apetito.

Al balneario de Medina del Campo irán varios asilados en el Hospicio, acompañados por hermanas de la caridad.

Han regresado de los baños de Ledesma don Manuel Durán y su hijo político don Julio Rivero.

¿Queréis curar las fiebres palúdicas? Usad el Esanofele.

Nuestro paisano, don Estanislao Sala del Castillo, juez de Cuéllar, ha sido nombrado teniente fiscal de la Audiencia de León.

El día 28 se celebrará en Alba de Tormes, una corrida de novillos con toretes de muerte.

Anoche regresaron de las fiestas de Peñaranda, en el tren especial, muchos viajeros.

Bastantes de ellos se quedaron en Babalafuente, para asistir á la fiesta que en este pueblo se celebra hoy.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa Nocera-Umbra se combate la obesidad.

El Ayuntamiento de Alba de Tormes tiene el propósito de gestionar la ida del Rey á aquella villa cuando visite nuestra ciudad.

Según dice la prensa de Gijón se organiza en aquella importante población un gran banquete en honor del señor Unamuno.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el Ferro-Quina-Bisleri.

Al anochecer del jueves último se inició un incendio en la tienda de comestibles que en la calle de Cerreros de Peñaranda posee don Aniceto González.

Gracias á la pronta intervención de los vecinos, el fuego quedó sofocado en breves momentos, no siendo las pérdidas de consideración.

La causa del siniestro se considera casual.

El recluso en la cárcel de Salamanca, Eusebio Iglesias, ha sido destinado á extinguir condena en el Penal de Chinchilla.

El Ferro-Quina-Bisleri vence las anemias.

Han ingresado en la cárcel, por negarse á satisfacer multas impuestas por el señor Gobernador civil, dos mujeres y un tabernero.

En Ciudad-Rodrigo hace pocos días fué despedido de la caballería que montaba el hijo del Secretario de aquel Ayuntamiento, sufriendo la dislocación de un brazo.

El agua mineral de mesa Nocera-Umbra está indicada para los catarros de la vejiga.

En Villaseco de los Reyes ha sido hallado á orillas del río, entre unas peñas, el cadáver de un hombre ya descompuesto, y que por lo mismo no ha podido ser identificado.

Se ignora si se trata de un accidente casual ó de un suicidio.

Muchos vecinos de las Afueras de la Puerta de Toro ruegan por nuestro conducto al señor Alcalde que, como prueba de compasión para sus destrozados oídos, ordene que, en los días festivos, el baile de tamboril se sitúe algo más lejos de las casas.

El agua mineral de mesa Nocera-Umbra es refrescante, digestiva y gaseosa.

Ha llegado esta madrugada el arquitecto don Enrique María Repullés y Vargas, con el objeto de inspeccionar las obras que se están ejecutando en la cúpula y linterna de la Catedral nueva.

Al par que la bienvenida, reciba nuestra felicitación por su reciente nombramiento de Arquitecto director de la Catedral de la Almudena, de Madrid.

El señor Vicario capitular visitó hace pocos días las obras de la Basílica de Santa Teresa, y las autoridades de la villa aprovecharon la ocasión para pedirle la desaparición del atrio de la Iglesia de San Pedro y la construcción de una capilla en la cárcel.

El Ferro-Quina-Bisleri devuelve las fuerzas á los convalecientes.

El que quiera ir cómodo y no tener averías, use solamente BICI LETAS de buena marca, y se evitará de sufrir accidentes.

Véase anuncio de Lasa o Bartolomé, en la tercera plana.

HERNIAS (quebraduras)

Y DEFORMIDADES DEL HUESO El representante del Nerv. Gabinete Ortopédico de Madrid, Merdab 18 duplicado, llegará á Salamanca y recibirá solamente los días 17 y 18 del actual de diez á seis, en el Hotel Comercio, á todos los que padezan Hernias (quebraduras), deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, y quieran adquirir nuestros nuevos aparatos especiales articulados.

Advertimos, que este Gabinete, hace los aparatos en condiciones más ventajosas que otros titulados "Gabinetes ó Ortopédicos", por contar con talleres de su propiedad, montados con todos los aparatos modernos.

Sólo estará en Salamanca los días 17 y 18 en el Hotel Comercio. 5-5

SECCION RELIGIOSA

Santorales y cultos para mañana Día 17.—Miércoles.—San Liberato, mártir; San Anastasio, obispo y confesor, y San Bonifacio, diácono.

Se reza de la octava de San Lorenzo, con rito doble y color encarnado.

TELEGRAMAS

Una petición Madrid 16.—Los vocales que como obreros forman parte de la Junta de Reformas sociales, se han dirigido á Sánchez Guerra pidiéndole que abra una información para depurar lo ocurrido en la cárcel de Alcalá del Valle.

Indignación Madrid 16.—De San Sebastián dicen que en aquella ciudad causó ayer gran indignación el ver entrar en el puerto

á un yate bilbaino que ostentaba las banderas inglesa y bizkaitarra.

Se teme que ocurran desórdenes.

De toreros Madrid 16.—En San Sebastián ha declarado Fuentes, que terminados los compromisos que tiene adquiridos para la actual temporada con las empresas taurinas, se retirará del toreo.

Machiquito ha firmado un contrato para torear este invierno trece corridas en Méjico.

El Boycottage Madrid 16.—Dicen de Barcelona que allí es objeto de todas las conversaciones el acuerdo tomado en el Congreso socialista de Amsterdán, de aplicar el boycottage á España.

Este acuerdo se votó ayer. De lo mismo Madrid 16.—Hablando un ministro de la amenaza de aplicar á España el boycottage, decía que si tal procedimiento se empleara, el Gobierno procuraría defender á la nación, sobre lo tenido en cuenta que el día se refiere no directamente al Gobierno, sino á la industria y al comercio de nuestro país.

Un conservador caracterizado decía que esos movimientos estaban preparados por los extranjeros, deseosos de paralizar el movimiento progresivo de España, para beneficiar otras naciones.

«La prueba» de ello—añadía—está en las lamentaciones de los franceses y otros extranjeros por la disminución de movimiento comercial en sus puertos, acaparado por el de Barcelona y otros españoles.

Los ingleses Madrid 16.—En París se han recibido telegramas del Tibet dando cuenta de que la expedición inglesa tropieza con grandes dificultades, pues los naturales del país se niegan á facilitarle comestibles.

Desgracia Madrid 16.—De Córdoba dicen que, hallándose jugando en la estación varios jóvenes, uno de ellos, llamado José García Pérez, de diecisiete años, tuvo la desgracia de ser arrollado por el tren, quedando muerto en el acto con ambas piernas cortas.

En vías de arreglo Madrid 16.—De Zaragoza telegrafían que ha entrado en vías de arreglo la huelga de obreros carpinteros.

Un crimen Madrid 16.—De la misma población telegrafían que en la calle de Arenas, un individuo, llamado Enrique Puyel, mató á su suegro disparándole un tiro.

Un mitin Madrid 16.—Organizado por los republicanos de Pamplona, celebróse ayer un mitin en dicha capital, para protestar de la proyectada reforma en el Concordato.

Los oradores recordaron las tropelías de Montjuich, y los sucesos de Alcalá del Valle y de Salamanca y atacaron rudamente á Maura.

Desgracias Madrid 16.—En una mina de Solter ha ocurrido un desprendimiento de tierras, que ha sepultado á dos obreros. Uno de ellos fué extraído muerto.

Negativas Madrid 16.—De Tanger telegrafían que el Sultán se niega á reconocer al Menebí como súbdito inglés, apoyándose en el tratado de Madrid.

Añade que aquél ha cometido grandes abusos y que debe ser entregado á las autoridades para que éstas le impongan el castigo que merece.

Inglaterra se opone á la entrega. La cuestión ha negado á revelar caracteres gravísimos.

Discuta á tiros Madrid 16.—En Bilbao mantuvieron ayer viva discusión acerca de la excelencia de sus respectivas doctrinas, los republicanos y los socialistas.

El republicano Rafael Aguirre disparó cuatro tiros contra el socialista Rojas, hiriéndolo gravísimamente.

Los socialistas Madrid 16.—De Amsterdan telegrafían que el Congreso socialista preparó varios trabajos de importancia.

Acoró enviar un mensaje de simpatía á los mineros del Colorado, víctimas de la burguesía yanqui.

Novillos Madrid 16.—En la novillada celebrada ayer tarde en esta plaza, Plat rito y Mazzantinito quedaron pésimamente al matar los dos últimos toros.

Contra una epidemia Madrid 16.—El gobierno portugués ha tomado energicas medidas sanitarias en vista del desarrollo de la epidemia del beriberi (1); pues además de los marinos enfermos ya acaecidos, fueron atacados del mal otros dos de la corbeta Alfonso de Alburquerque.

Denuncias Madrid 16.—Han sido denunciados El Gráfico, El Imparcial, El País y La Lucha de Clases por la campaña que están haciendo contra los martirios de Alcalá del Valle.

La guerra

Un rumor

Madrid 16.—Despachos recibidos de San Petersburgo se hacen eco del rumor de que el crucero ruso Navik se ha ido

(1) Este nombre aparece muy confuso.

á pique cerca de Kinchen, á consecuencia de las averías que sufrió en el último combate naval.

Bajas japonesas

Madrid 16.—Telegrafían de Tokio que las bajas que la escuadra japonesa tuvo en el combate del día 10, fueron las siguientes:

En el Misaka, cuatro oficiales y 20 hombres muertos, y diez oficiales y 78 hombres heridos.

En el Jacumo, un oficial y 11 marineros muertos y diez heridos.

En el Nichin, siete oficiales y nueve hombres muertos, y dos oficiales y 15 hombres heridos.

En el Kasuga, diez marineros heridos.

En el Asajifi, dos muertos.

En el torpetero número 38, un muerto y ocho heridos.

Buque heroico

Madrid 16.—De Kiao T hao dicen que en el último combate naval cubrióse de gloria el acorazado ruso Cesar rich que peleó solo contra cuatro acorazados y dos cruceros japoneses.

El acorazado ruso ha quedado en una situación espantosa.

En el casco tiene cuatro agujeros de enorme tamaño.

Los mástiles están horriblemente destrozados y retorcidos por todas partes.

Las chimeneas hallanse completamente desfiguradas.

El puente está cubierto por enteros de restos humanos.

Los cañones fueron deformados por los proyectiles enemigos.

RIVERA.

Toros

Gijon 15 (11 n.)

La segunda y última corrida celebrada esta tarde ha sido buena y ha dejado muy satisfecho al público.

Algabeño estuvo muy superior en dos de los toros que mató y bien en uno.

Lagartijo quedó bien en uno, regular en otro y superior en el último.

La entrada buena. Sánchez Gómez.

Otra corrida

Palma de Mallorca 15 (7 n.)

En la corrida de hoy, Quinito quedó bien.

Chicuelo estuvo superior toreando, matando y con las banderillas. Pedraz.

OCASION

Procedente de un saldo, se ha recibido en la imprenta de Nöñez una partida de papel de Manila, con preciosos dibujos, propio para envolver géneros de comercio.

Se remiten muestras y precios á quien los desee.

Los rusos juzgados por los japoneses

Podrían antes de la guerra desconocer los rusos á los japoneses y los japoneses á los rusos; podrían unos y otros equivocarse en sus apreciaciones respecto al valor moral y material del enemigo....

Hay que se han batido y se han visto de cerca, en censo ya y han aprendido á apreciarse mutuamente.

Sobre nuestra mesa de trabajo tenemos dos recortes de periódicos extranjeros que así lo demuestran. En uno de ellos, firmado por el corresponsal del Times en Tokio, nos dice lo que piensan de los soldados rusos los oficiales japoneses; otro, de un periódico de San Petersburgo nos manifiesta lo que de los soldados japoneses piensan los oficiales rusos.

Del recorte del Times ha publicado El Imparcial algunos párrafos en que se alaba el valor del soldado ruso:

«En Hoh mu tang se rió al soldado ruso—dice—en situación desesperada, acosado por el enemigo por todas partes. El fiero valor que desplegó en aquellos instantes tremendos sus gritos de lobo, saltando con la cabeza erguida y la bayoneta calada, sobre los cuerpos de sus camaradas muertos, para caer sobre el enemigo, todo él semejava más al león herido que á un individuo de la especie humana.

En las situaciones apuradas es cuando los soldados rusos muestran mejor de lo que son capaces. Cuando contemplábamos—declaran los oficiales japoneses—aquellos hombres de físico arrogante, con sus voces graves y sonoras, su marcialidad imponente y su increíble intrepidez faltaba acorazón para hacer fuego y destruirlos, aparecía bien patente qué crimen tan horrendo es la guerra.